RESOLUCION de 26 de octubre de 1999, de la Dirección General de Atención al Niño, por la que se hace pública la concesión de una subvención a la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Habiéndose acreditado el interés social de su finalidad y las circunstancias excepcionales que aconsejan su concesión, en virtud de la facultad que se atribuye a los titulares de las Consejerías por el artículo 104 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, en relación con el artículo 107 del mismo cuerpo legal, se ha acordado conceder a la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar una subvención por importe de 14.691.601 pesetas, con cargo a los créditos de la aplicación presupuestaria 01.21.00.01.00.464.00.22B, con el fin de llevar a cabo el convenio de cooperación suscrito entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar en materia de Atención al Niño en situación de riesgo social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 26 de octubre de 1999.- La Directora General, Leonor Rojo García.

RESOLUCION de 26 de octubre de 1999, de la Dirección General de Atención al Niño, por la que se hace pública la concesión de una subvención a la Diputación Provincial de Almería.

Habiéndose acreditado el interés social de su finalidad y las circunstancias excepcionales que aconsejan su concesión, en virtud de la facultad que se atribuye a los titulares de las Consejerías por el artículo 104 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, en relación con el artículo 107 del mismo cuerpo legal, se ha acordado conceder a la Diputación Provincial de Almería una subvención por importe de 10.200.000 pesetas, con cargo a los créditos de la aplicación presupuestaria 01.21.00.01.00.464.00.22B, con el fin de llevar a cabo el convenio de cooperación suscrito entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Almería en materia de Atención al Niño en situación de riesgo social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 26 de octubre de 1999.- La Directora General, Leonor Rojo García.

# 4. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

ANUNCIO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Castro Clérigo contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud, sobre Resolución

de 19.5.99, que publica la Resolución definitiva de la convocatoria de plazas básicas de Facultativos Especialistas de Análisis Clínicos y Microbiología de Asistencia Hospitalaria, mediante concurso de traslados.

Recurso número 1350/99, Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA a cuantas personas tuvieren interés en dicho proceso, para que a si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 2 de septiembre de 1999.- El Secretario.

## 5. Anuncios

## 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

### **CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3437/99).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
  - c) Número de expediente: 1/00.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del edificio sede de la Delegación Provincial.
  - b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: C/ Albareda, 18 y 20; Rosario, 11 y 13, de Sevilla.
- d) Plazo de ejecución: De 1 de enero a 31 de diciembre del 2000.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Úrgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total en pesetas: Nueve millones novecientas ochenta mil (9.980.000 ptas.). Importe total en euros: Cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y uno con un céntimo (59.981,01 euros).
  - 5. Garantías.

Provisional: 199.600 ptas. (1.199,62 euros).

Definitiva: 399.200 ptas. (2.399,24 euros).

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Domicilio: C/ Albareda, 18.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
  - d) Teléfono: 95/506.11.00.
  - e) Telefax: 95/506.11.88.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el punto 8.a).
  - 7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) por el que se rige esta contratación.
  - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La que determina el PCAP que rige en esta contratación.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora, cuya dirección se indica en el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - 9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda, Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: C/ Albareda, 18.
  - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si coincidiera en sábado, se trasladaría al día hábil siguiente.
  - e) Hora: 13,00 horas.
- 10. Otras informaciones: El segundo día hábil (si coincidiera en sábado, se trasladaría al día hábil siguiente) se realizará por la Mesa de Contratación la calificación de la documentación presentada y se publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se les indique los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.
  - 11. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de noviembre de 1999.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

### **CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican mediante el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 3442/99).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el

procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso los siguientes contratos de obras:

### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
  - c) Núm. de expediente: No.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda (Servicio de Arquitectura) o en la Delegación Provincial correspondiente a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Edificio Torretriana, planta 2.ª, Prisma, Sector B.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
  - d) Teléfono: 446.40.00.
  - e) Telefax: 446.50.03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
  - 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: El día 27 de diciembre de 1999, a las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados y firmados la siguiente documentación.
- Sobre núm. 1: «Documentación administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- Sobre núm. 2: «Documentación técnica». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.2 del PCAP.
- Sobre núm. 3: «Proposición». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.3 del PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
- Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
  - Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretenden invitar a presentar ofertas: No.
  - 9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: El día 11 de enero del 2000.
  - e) Hora: 11.
- 10. Otras informaciones: La documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar, así como, en su caso, de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 189/1997, de 22 de julio, podrá ser sustituida por la correspondiente certificación de los datos contenidos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto con la declaración responsable de no alteración de los mismos.